

UNIVERSIDAD

Monterrey, N. L., a 21 de Abril de 1933.

A la Sra. Gral. del Comité Organizador
de la Universidad del Estado de Nuevo León.
C I U D A D .—

Cumpliendo con la comisión que me fué conferida por ese H. Comité Organizador el día 8 del mes actual, me permito adjuntar 3 copias heleográficas de la gráfica del sistema de educación en este Estado.

Esperando reciban de conformidad las copias en mención y que sean éstas de la aprobación de ustedes, me es grato reiterarles mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.—NO REELECCION.

Ing. Spencer Holguín.—DIRECTOR.



Monterrey, N. L., 27 de Abril de 1933.

Sr. Ing. Spencer Holguín,
Director de la Escuela Industrial "Alvaro Obregón".
C I U D A D .—

Cumpliendo con el acuerdo de este Comité nos hacemos el honor de acusar recibo de los tres ejemplares de la gráfica del Sistema de Educación Pública en el Estado de Nuevo León, que, por acuerdo de este mismo Comité, formuló usted, acomodándola a los proyectos de organización escolar propuestos al Superior Gobierno del Estado, con motivo de la creación de la Universidad de Nuevo León.

El Comité nos encarga también hagamos presente a usted su felicitación, por el completo y correcto trabajo que su gráfica significa, comunicándole que, con esta misma fecha, se enviaron al Gobernador del Estado, para los efectos consiguientes, dos de dichos ejemplares.

Protestamos a Ud. nuestra atenta y distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 27 de Abril de 1933.

Sr. Don
Francisco A. Cárdenas,
Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León,
C I U D A D .—

Por acuerdo de este Comité nos hacemos el honor de enviar a usted, como explicación sintética de la nueva organización escolar, dos ejemplares de la gráfica del Sistema de Educación Pública en el Estado de Nuevo León, que formuló el Ing. Spencer Holguín, de conformidad con los proyectos de Ley propuestos a esa Superioridad con motivo de la creación de la Universidad de Nuevo León.

Protestamos a usted las seguridades de nuestro respeto y muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.

EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Fin de la
Primera
Parte

D. NUEVO LEON

Página Treinta y Nueve.—Primera Parte.

UNIVERSIDAD



Montevideo, N. L., a 21 de Abril de 1912.
a la Sra. Genl. del Comité Organizador
de la Universidad del Estado de Nuevo León.
C I U D A D -
Compañero con la comisión que me fue enviada por el Sr. Co-
misario de Instrucción Pública, me permito adjuntar 2 copias
de los proyectos de la reforma del sistema de educación en este Estado.
Esperando recibir de usted la conformidad que me sea necesaria y que
sea dada de la aprobación de ustedes, me es grato reiterar mis más
cordiales y distinguidas consideraciones.

SUPERAGIO EFECTIVO—NO REFLECCION
Ing. Spencer Holguin—DIRECTOR

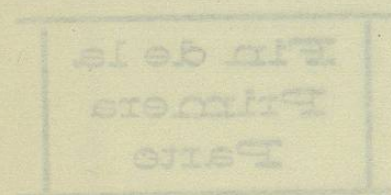
Montevideo, N. L., a 21 de Abril de 1912.

Sr. Ing. Spencer Holguin,
Director de la Escuela Industrial "Alonso Ojeda".
C I U D A D -
Compañero con la comisión que me fue enviada por el Sr. Co-
misario de Instrucción Pública, me permito adjuntar 2 copias
de los proyectos de la reforma del sistema de educación en este Estado.
Esperando recibir de usted la conformidad que me sea necesaria y que
sea dada de la aprobación de ustedes, me es grato reiterar mis más
cordiales y distinguidas consideraciones.

EL PRESIDENTE: Lic. Pedro Bustos León.
EL SECRETARIO: Prof. Pablo D. Ordóñez.

Montevideo, N. L., a 27 de Abril de 1912.

Sr. Don
Francisco A. Castañeda
Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León.
C I U D A D -
Por acuerdo de este Comité nos hacemos el honor de enviar a
usted, como representante de la nueva organización escolar, dos copias
de los proyectos de la reforma del sistema de educación pública en el Estado de
Nuevo León, que formará el Sr. Spencer Holguin, de conformidad con
los proyectos de ley presentados a su Superioridad con motivo de la
reforma de la Universidad de Nuevo León.

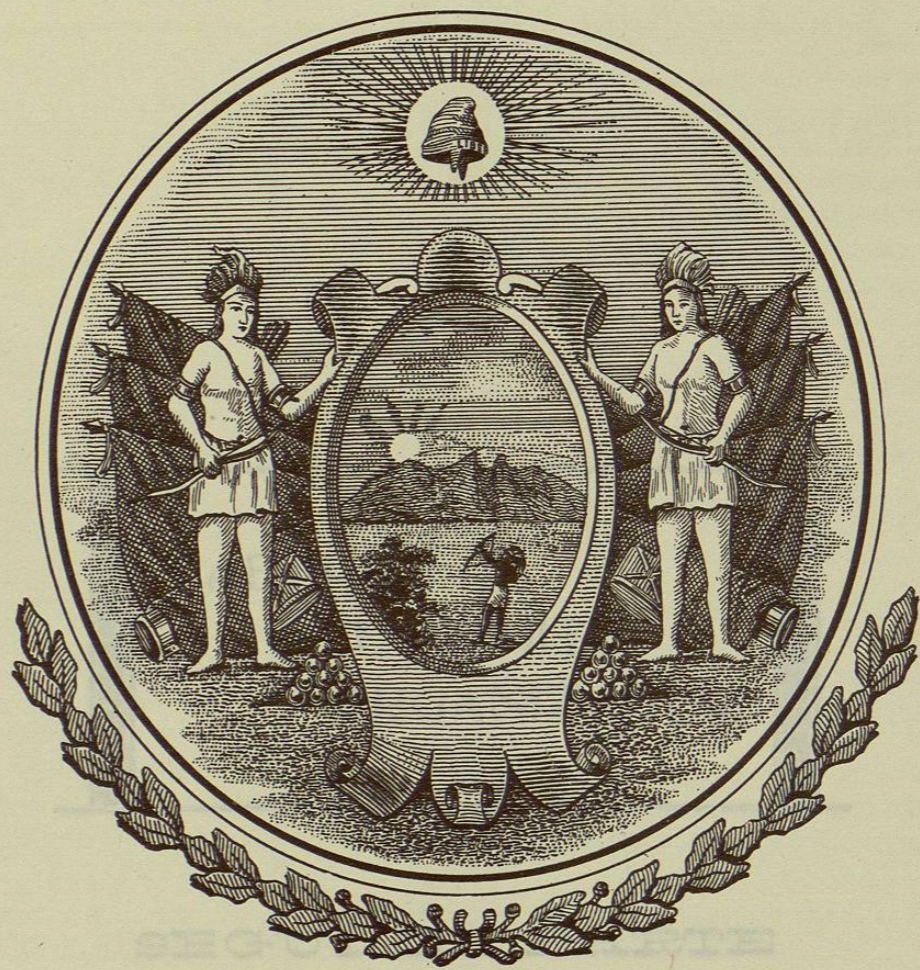


EL PRESIDENTE: Lic. Pedro Bustos León.
EL SECRETARIO: Prof. Pablo D. Ordóñez.

D • N V E V O • L E O N •

UNIVERSIDAD

Universidad
de
Nuevo León



Escudo de Monterrey

D • N V E V O • L E O N •